

Algunas reflexiones sobre la elaboración de un diccionario plurilingüe en dominios específicos

Terencia Inés Silva Rojas

Universidade de Vigo

Given the growing specialisation and development of modern society, appropriate tools are more and more necessary, not only for the university world but for that of business or of the liberal professions. Specialised area dictionaries contribute to fulfilling this necessity, supplying the information that general dictionaries do not include.

The following article starts out from the dual specialization of lexicographers who work on a specific domain: they specialized on the one hand in their languages and on the other, in the specific field of their corpus. It goes on to deal with the treatment of sources, the constitution of the corpus and the micro and macrostructure. Finally variables to be taken into account in this kind of work are considered.

En este trabajo planteamos una serie de aspectos teóricos y metodológicos que consideramos esenciales para la elaboración de un diccionario plurilingüe en dominios específicos, pasando revista, al mismo tiempo, a las diversas etapas por las que pasa la práctica lexicográfica.

LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA O ESPECÍFICA Y TERMINOLOGÍA

La lexicografía que se ocupa de dominios especializados se encuentra próxima del trabajo terminológico. Esta proximidad complementaria, debe sin embargo ser aclarada. Ambas convergen en un campo común: los vocabularios especializados; pero difieren en el punto de vista que adoptan. La terminología suele adoptar un criterio onomasiológico, mientras que la lexicografía lo suele hacer con un criterio semasiológico.

Es evidente que en el caso de la elaboración de un diccionario de dominios especializados subyace un criterio conceptual que determina justamente los límites del material con el que se va a trabajar. Sin embargo este factor sólo constituye para el lexicógrafo un punto de partida de su labor, a diferencia del terminólogo que emplea la contigüidad conceptual

de sus términos como elemento fundamental para su estructuración. En efecto, la dependencia conceptual determina el carácter jerárquico de la estructuración terminológica que adquiere la forma de una arborescencia, según la naturaleza de cada especialidad. En un diccionario especializado en cambio, las relaciones hiperónimo-hipónimo, así como las correspondientes relaciones jerárquicas entre estos, quedan expresadas en la microestructura en las relaciones entre el lema y sus diversos usos.

Otro rasgo diferenciador entre terminología y lexicografía específica reside en la naturaleza normativa de la terminología frente al carácter descriptivo de la tarea lexicográfica que registra todos los usos que se refieran a su campo de estudio evitando los criterios prescriptivos.

LA DOBLE ESPECIALIZACIÓN

El trabajo de lexicografía plurilingüe en dominios especializados supone la unión en el quehacer lexicográfico y lingüístico, del especialista en las lenguas concernidas y del especialista en los dominios que delimitan su corpus. Esta colaboración debe completarse además con la que puedan aportar, informantes especialistas de las áreas de conocimiento en cuestión. Por otro lado, la primera tarea a realizar una vez determinados los dominios de un diccionario de especialidad es de precisar alrededor de qué nociones se organizan estos dominios, es decir delimitar su campo conceptual. Esta tarea es permitirá evitar confusiones terminológicas posteriores, aclarando los conceptos con los que se van a trabajar que pudieran diferir por razones teóricas o de escuela, perfilando al mismo tiempo los límites del corpus.

LAS FUENTES

Además de las obras lexicográficas ya existentes tanto plurilingües, bilingües o monolingües o en forma de base de datos, nos son de suma utilidad, los trabajos monográficos, manuales, revistas y toda clase de publicaciones periódicas especializadas, así como prensa. Es de particular interés señalar la importancia de los llamados glosarios «escondidos» (Haensch 1997, p. 58). Estos glosarios no se encuentran en las obras lexicográficas sino en revistas u estudios de las especialidades en cuestión que suelen ser de difícil acceso para el lexicógrafo y que sin embargo, le proporciona una valiosa información. También es una información im-

portantísima la que proporcionan los informantes especialistas a los que ya hemos hecho referencia; en este caso el medio utilizado para obtener los datos será la entrevista y en algunos casos el cuestionario.

CONSTITUCIÓN DEL CORPUS

El carácter especializado de estos diccionarios excluye de su corpus, no sólo los términos ajenos a sus dominios sino también las llamadas palabras gramaticales. Podemos decir que este proceso recorta la lengua arbitrariamente en subdivisiones, produciéndose una especie de desestructuración del significado para reestructurarlo luego en cada lengua con relación a los dominios del conocimiento que delimitan cada especialidad. Pero es necesario completar esta selección inicial con otros criterios que la hagan más completa. ¿Se incluirán únicamente los términos que pertenecen estrictamente a los dominios delimitados? ¿O se incluirán además las unidades léxicas que aparezcan vinculadas a aquellos aunque esta vinculación sea tangencial? Consideramos que se debe tener en cuenta las numerosas interferencias que pueden presentar ciertas áreas de conocimiento respecto a otras. Por un lado, se trata de nociones que no existen como realidades químicamente puras y todos somos conscientes de las zonas comunes que existen entre núcleos significativos diferentes.

Uno de los rasgos característicos de los diccionarios plurilingües frente a los monolingües es que aquellos deben delimitar tantos conjuntos léxicos como lenguas se van a considerar. Por otro lado, a esta delimitación se añade otro elemento, aunque los criterios adoptados para la selección de las unidades léxicas sean los mismos: es imposible conseguir una simetría entre los conjuntos léxicos seleccionados. Ese es el reto del lexicógrafo que debe conservar un equilibrio entre las lenguas.

Respecto a la frecuencia de los términos seleccionados como criterio determinante o no, para su inclusión en el corpus, es necesario hacer una distinción esencial entre los diccionarios que trabajan con la lengua general para los que la utilización de este criterio es decisiva y el caso, de los diccionarios especializados, como el que nos ocupa, en los que está justificada la inclusión de las unidades léxicas poco frecuentes, ya que un diccionario de estas características debe ofrecer al usuario, el máximo de información sobre el léxico de su especialidad.

ORGANIZACIÓN DE LA MACROESTRUCTURA Y DE LA MICROESTRUCTURA

La selección del corpus determina la extensión de la nomenclatura, posibilitando a su vez, la estructuración del material, es decir la constitución de la macroestructura. Esta tarea se completa con otra que podemos denominar interna que consiste en estructurar las unidades léxicas para constituir la microestructura.

La macroestructura. El orden adoptado en un diccionario de esta naturaleza suele ser alfabético. Hay que hacer hincapié sin embargo que al tratarse de un diccionario especializado hay subyacente un cierto criterio temático inherente a la selección del material que lo compone. La informática, en forma de una base de datos y de un procesador de textos, es un instrumento auxiliar de gran utilidad y casi imprescindible como medio de almacenamiento y para facilitar la clasificación, sobretodo en lo que al orden alfabético de los lemas se refiere, así como para evitar su repetición.

La microestructura. Las entradas están compuestas por el lema de partida así como por las equivalencias correspondientes en la lengua de llegada. En el caso de carecer de equivalencia total o parcial en la lengua de llegada podemos recurrir al empleo de la explicación para ofrecer al usuario una información que supla a la ausencia de traducción del vocablo que suscitó su consulta. Se debe aportar también información sobre la categoría gramatical, el género, el número si es pertinente, los envíos a sinónimos y antónimos y los usos del lema de partida.

VARIABLES QUE SE DEBEN CONSIDERAR

En primer lugar, debe quedar claro el tipo de usuario al que está destinado el trabajo lexicográfico. Al tratarse de una obra especializada serán lógicamente los especialistas de los dominios del conocimiento que delimitan su corpus, profesionales o estudiantes, así como traductores, intérpretes y todo aquel que por razones profesionales necesite hacer una consulta puntual sobre ese vocabulario especializado.

La segunda variable se refiere al grado de conocimiento de la materia y de la lengua extranjera poseída por el usuario potencial de la obra. Por regla general, un diccionario plurilingüe para especialistas presupone un

cierto conocimiento de la lengua general que posibilite justamente las consultas a las que hemos hecho referencia. Por idénticas razones se deben obviar las definiciones de los vocablos, considerando sobretodo que se trata de una obra de traducción y no de un trabajo enciclopédico.

La tercera variable concierne el grado de dependencia cultural o del mundo de la civilización que pueden poseer los dominios que contiene un diccionario de estas características. En este terreno podemos distinguir entre dos polos, a uno de ellos pertenecerían aquellos dominios determinados o muy determinados culturalmente, como es el caso de la jurisprudencia en general, los dominios administrativos y jurídicos, así como los que se refieren a usos o costumbres populares, difícilmente traducibles, los llamados "*folk taxonomies*" (Conklin, citado por Rey, 1986, p. 35) como es el caso típico de la cocina y el mundo de la gastronomía en general, y al otro, los que poseen una mayor independencia cultural, como es el caso de las ciencias exactas o ciencias puras. Entre ambos extremos se puede distinguir una o varias zonas intermedias entre las que encontramos por ejemplos, los dominios económicos que poseen una dependencia cultural relativa.

Otra variable fundamental consiste en determinar las funciones específicas a las que está destinado un diccionario de estas características. Aunque los diccionarios bilingües y plurilingües se suelen definir como diccionarios de traducción, frente a los diccionarios monolingües que se definen como diccionarios de lengua; según las recientes tendencias de la lexicografía bilingüe, se tiende a diferenciar dos funciones esenciales: una función receptiva y una función productiva (Boggards 1990, Steiner 1986) multiplicadas ambas por el número de lenguas que contenga el diccionario y la dirección de la consulta, que puede tener como punto de partida o de llegada, la lengua materna o la lengua extranjera.

En el caso de tratarse de un diccionario receptivo, ese usuario potencial consulta el diccionario luego de encontrar una unidad léxica que le es desconocida en un texto que al mismo tiempo le provee de una información discursiva y de un contexto lingüístico y discursivo. El diccionario deberá proporcionarle los elementos esenciales para hacerle conocer esa unidad y completar la información que posee. Algo parecido ocurrirá con el traductor que hace una consulta puntual de vocabulario especializado. Ambos parten de la lengua extranjera, donde se encuentran esas unidades

léxicas desconocidas para ellos y su punto de llegada serán sus lenguas maternas o lenguas conocidas.

En un diccionario de producción, el usuario deberá encontrar, los elementos que le permitan no sólo comprender textos en la lengua extranjera sino también producirlos. Esta aparente oposición debe matizarse, pues si bien la función receptiva es esencialmente de comprensión también posibilita la producción de textos en la lengua de llegada, es decir la traducción a la lengua materna o a la lengua dominada por el usuario.

Estos factores contribuyen a definir el tipo de diccionario plurilingüe de especialidad que pretendemos realizar. Si hacemos eco de las recomendaciones de los lexicógrafos que desaconsejan los diccionarios bilingües bidireccionales, habría que recomendar que su orientación se limite a una sola función. Sin embargo, creemos que esta oposición entre recepción y producción debe matizarse, pues aunque la función receptiva es esencialmente de comprensión, también posibilita la producción de textos en la lengua de llegada, es decir la traducción a la lengua materna o lengua conocida por el usuario. También debemos considerar que para un especialista y evidentemente un no principiante en la lengua extranjera, un diccionario de recepción puede ser útil también como diccionario de producción en dicha lengua.

Otro factor importante a tener en cuenta es el constituido por las variables geográficas y sociales.

La sexta y última variable que queremos considerar es el factor cronológico que en este caso se manifiesta principalmente en la creación de términos nuevos, de neologismos, signo éste del carácter flexible del léxico en el cual se hacen patentes, además de los culturales, los cambios socioeconómicos y tecnocráticos de la sociedad en la que vivimos.

CONCLUSIONES

La labor lexicográfica en dominios especializados se define fundamentalmente como una tarea práctica en la que confluye, el aporte de especialistas en las materias cuyo vocabulario se recopila y el trabajo propiamente lexicográfico. Por esta razón se requieren contar con fuentes

normalmente ajenas al lexicógrafo, tales como las obras destinadas a los especialistas en cuestión.

Las interferencias léxicas entre los términos de las áreas seleccionadas y otras ajenas o próximas, se deben considerar con un criterio integrador para constituir el corpus.

La delimitación del perfil del usuario potencial es fundamental para determinar las funciones del diccionario que se quiere elaborar.

Es imposible adoptar un criterio normativo en un trabajo lexicográfico en dominios específicos, siendo el criterio prevaleciente, la verificación del uso de las unidades léxicas en el contexto de la especialidad.

Finalmente conviene recordar que trabajamos con un léxico útil, para un proyecto determinado y no con una entidad teórica definida a priori.

BIBLIOGRAFIA

Béjoint, H. y Thoiron, P., 1992 “Macrostructure et microstructure dans un dictionnaire de collocations en langue de spécialité.” *Terminologie et traduction. Commission des Communautés européennes*. 2/3: 513-522.

Bogaards, P., 1990 “Deux langues quatre dictionnaires.” *Lexicographica* 6: 162-173

Dancette, J., “La complexité de la langue économique et commerciale au Québec.” *Terminologie et traduction. Commission des Communautés européennes*, 2/3: 197-209

Duval, A., 1986 “La métalangue dans les dictionnaires bilingues” *Lexicographica* 6: 93-100.

Haensch, G., Wolf, L., Ettinger, S. y Werner, R., 1992. *La lexicografía. De la Lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid.: Gredos.

Lepinette, B., 1990. "Lexicographie bilingüe et traduction", *Meta* XXXV,3: 571-581.

Quemada, B., 1987. "Notes sur lexicographie et dictionnaire" *Cahiers de Lexicologie*, n° 51, T.2: 230-242.

Rey, A., 1986. "Les écarts culturels dans les dictionnaires bilingües." *Lexicographica*, 2: 33-42.

Roberts, R.P., 1990. "Translation and bilingual dictionary" *Meta* XXXV, 1: 74-81.

Steiner, R., 1986. "How Many Languages Should a "Bilingual" Dictionary Offer?" *Lexicographica* 2: 85-92.

Zgusta, L., 1971. *Manual of Lexicography*. La Haya-Paris: Mouton.